



EL AYUNTAMIENTO SE SUMA A LA PLATAFORMA eBIBLIO MADRID

Vva. de la Cañada, 17 de oct.2014- El [Ayuntamiento](#) villanovense se ha sumado a la plataforma eBiblio Madrid, un servicio de préstamo de libros electrónicos a través de Internet, promovido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Los usuarios de la [Biblioteca Municipal F. Lázaro Carreter](#) ya pueden darse de alta en esta plataforma que permite leer obras en diferentes dispositivos: tabletas, teléfonos inteligentes, ordenadores personales o lectores de libros electrónicos compatibles con DRM de Adobe.

“Nos hemos adherido a esta iniciativa con la que se pretende fomentar la lectura a través de las nuevas tecnologías, un objetivo en el que venimos trabajando desde hace meses en nuestra biblioteca con el fin de animar a los vecinos a descubrir otras vías para disfrutar del placer de la lectura”, destacó la concejala de Cultura, Rosa García.

Las personas interesadas solo tienen que acudir a la Biblioteca Municipal F. Lázaro Carreter (Avda. Gaudí, 27) donde les informarán y darán de alta en esta plataforma.

Novedades editoriales

El servicio eBiblio Madrid ofrece a los ciudadanos una importante colección de novedades editoriales: ficción para público adulto, incluyendo narrativa, poesía y teatro; obras generales sobre ciencia y tecnología, ciencias sociales, arte y humanidades; obras generales relacionadas con cuestiones de salud, autoayuda y desarrollo personal, formas y actividades relacionadas con el ocio, viajes, deportes e informática de interés general; ficción orientada al público infantil y juvenil, incluyendo narrativa, poesía y teatro; obras de no ficción para el público infantil y juvenil de distintas materias (arte, música, historia, ciencia y tecnología, ocio, deportes, etc.) y audiolibros, versiones íntegras de la obra escrita, narradas por profesionales y grabadas en formato audio.

Fomento de las Nuevas Tecnologías

Precisamente y con el fin de fomentar el hábito lector a través de las nuevas tecnologías, desde el pasado mes de enero, la Biblioteca Municipal F. Lázaro Carreter ofrece también a los vecinos la oportunidad de llevarse a casa prestado un libro electrónico en el que podrán leer hasta quince títulos de novela actual. El préstamo de estos lectores se realiza por un periodo de 30 días. Para retirarlo, es necesario presentar el carné de usuario así como cumplimentar un documento de aceptación de las condiciones de uso.